

# Programa nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones TIC PYME

**Organismo:** Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

## **Objetivo subvencionable:**

1. Diagnóstico sobre el uso e implantación de las TIC realizado por consultores homologados
2. Implantación soluciones TIC según niveles:
  - a. Básico
  - b. Conectividad
  - c. Visibilidad
  - d. Integración
  - e. Interoperatividad

## **Requisitos:**

- Beneficiarios: PYMES excepto algunas actividades del epígrafe del CNAE, División 47 comercio al por menor, excepto vehículos motor y motocicletas. Se excluyen también Asociaciones, entidades, instituciones y organismos sin ánimo de lucro, constituidos por pymes
- Inversión mínima subvencionable para implantación soluciones TIC: 6000 €.
- Cuando el importe del gasto subvencionable supere 12.000 € para la prestación de servicios, se deberán solicitar como mínimo 3 ofertas de diferentes proveedores.

## **Cuantía:**

Diagnóstico TIC: 100%

Asesoramiento accesibilidad web: Consultoría y Auditoría  
100%

Plan básico: Análisis inicial + 10 horas consultoría: 85%

10-20 horas: 80%

20-30 horas: 75%

30-40 horas: 70%

40-50 horas: 60%

+50 horas: 50%

Implantación soluciones TIC

Nivel 1 y 2: 20%

Nivel 3 y 4: 20%-40%

Nivel 5: 30%-50%

## **Plazo de Presentación:**

Plazo 29 de Mayo de 2009

**Lugar de Presentación:** ADER C/ Muro de la Mata 13-14,  
Logroño

**Enlace:** <http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/tecnologias-de-la-informacion/fomento-de-tics/>

BOR 16 de Febrero de 2009